

1.º Anular el nombramiento de don Octavio Gil Munilla como Presidente titular del referido Tribunal, acordado por Orden de 11 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio).

2.º Nombrar Presidente titular en sustitución del señor Gil Munilla a don Vicente Palacio Atard, Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y Presidente suplente a don Ange! Cabo Alonso, Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 8 de julio de 1972 por la que se declara desierto el concurso de acceso celebrado para provisión de la cátedra de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 2 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), para provisión de la cátedra de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de la citada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1959 y 17 de julio de 1967 y Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1968 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado, los Profesores agregados de igual disciplina o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 22 del Decreto de 31 de marzo de 1968 con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla y La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 15 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla y La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Matías Alfonso Ledesma Jimeno.
Don Salvador Cervera Enguix.
Don Antonio López Zanón.
Don José Giner Ubago.
Don José Manuel González Infante.
Don Juan José López-Ibor Aliño.
Don José María Gallart Capdevila.
Don Alfredo Calcedo Ordóñez.
Don Angel Martínez Pina.
Don Enrique Amat Aguirre.
Don Antonio Seva Díaz.
Don Miguel Soler Viñolo.
Don Carlos Ruiz Ogara.

Excluidos

Don Manuel Gómez Beneyto (derechos de examen y de formación de expediente).

Don Valentín José María Conde López (certificado de función docente o de investigación expedido por la Autoridad determinada en el anuncio de convocatoria).

Don Manuel Soriano Ortega (justificar tres cursos de función docente completos, fecha de la lectura de la Tesis Doctoral).

Don Santiago Benito Arranz (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e Informe de la Junta de Facultad original o fotocopia debidamente compulsada).

Don Delfín Abella Gibert (póliza de tres pesetas y certificado de función docente o de investigación expedido por la Autoridad determinada en el anuncio de convocatoria).

Don José María Costa Molinari (póliza de tres pesetas y certificado de función docente o de investigación, expedido por la Autoridad determinada en el anuncio de convocatoria).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Medicina Legal» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), para provisión de la cátedra de «Medicina Legal» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente para provisión de la cátedra de «Técnica física y Físico-Química aplicada» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Vistas las reclamaciones interpuestas al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 25 de junio del año 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Técnica física y Físico-Química aplicada» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, convocadas por Orden de 28 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril). Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados al formular sus solicitudes de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando las reclamaciones de referencia, ha resuelto:

1.º Declarar admitidos definitivamente a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

Don Vicente Almagro Huertas.
Don Arturo Horta Zubiaga.
Don Antonio Aldaz Elera.
Don Serafín García Fernández.
Don Jesús Thomas Gómez.
Don Ricardo Guzmán Jiménez.

2.º Declarar excluidos definitivamente, por no haber reclamado dentro del plazo de quince días concedido a los no admitidos provisionalmente en la citada Resolución de 25 de junio del año 1969, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), los siguientes aspirantes:

Don Julio Casado Linarejos.
Don José María Hernando Huelmo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Aibaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Director del Servicio General de Bibliotecas:

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 30 de mayo de 1972, acordó convocar concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Director del Servicio General de Bibliotecas, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Dicha plaza, calificada de técnica, a la que corresponde el grado retributivo 18 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, y dotada de conformidad con el Decreto-ley 23/1969, de 16 de diciembre, sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de Administración Local, con el sueldo base anual de setenta mil pesetas (70.000 pesetas) y una retribución complementaria de veintitrés mil doscientas cuarenta pesetas (23.240 pesetas) anuales, con los demás emolumentos reglamentarios que procedan y aumentos graduales por razón de antigüedad.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso libre de méritos deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de este concurso de méritos se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 187, del día 5 de agosto de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—5.994-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Olvera (Cádiz).

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, por el presente se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Olvera (Cádiz).

Admitidos

Don Félix Siero Iglesias.

La presente lista tiene carácter de provisional en tanto no transcurra un periodo de reclamaciones de quince días hábiles. Transcurrido dicho tiempo se hará pública la lista definitiva, en la que se resolverán las posibles reclamaciones que pudieren haber.

Cádiz a 7 de julio de 1972.—El Secretario, Eduardo Baraja Carceller.—4.926-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición directa y libre para proveer 17 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico Administrativo provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 161, del día 7 de julio del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por oposición directa y libre 17 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico Administrativo provincial, más las que se produzcan hasta el momento de dar comienzo los ejercicios, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El Secretario, Abdón Sainz Brogeras.—4.955-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición convocada para proveer cinco plazas vacantes de Oficiales Técnico-Administrativos de Escalafón de Intervención.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la admisión provisional de aspirantes a la oposición convocada para proveer cinco plazas vacantes de Oficiales Técnico-Administrativos del Escalafón de Intervención, cuya relación fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de fecha 28 de abril de 1972, número 100, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de mayo de 1972, número 127, la Comisión Municipal Permanente en sesión de 28 de junio de 1972, acordó aprobar la siguiente lista definitiva, así como el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición:

Admitidos definitivamente

- 1.º Don Ramón Baltar Feijoo.
- 2.º Don José Ignacio Bilbao España.
- 3.º Don Francisco Javier de la Fuente Otaola.
- 4.º Doña Teresa de Guereña Arce.
- 5.º Don José Antonio Gutiérrez Piris.
- 6.º Don Ricardo Murueña-Goyena Scola.
- 7.º Doña Mercedes Ochoa de Eribe Salazar.
- 8.º Don Carlos Pérez del Río.
- 9.º Don Heliodoro Sagarduy Azueta.
- 10.º Don Jaime Uribe Zabalo.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente. Don Enrique Barbier Iturmendi, Teniente de Alcalde y como Suplente Don Manuel Ibarriaga Gómez, Concejal.

Vocales:

Don José Manuel Aramburu García y como Suplente don Manfredo Nolte Aramburu, en representación del Profesorado Oficial.

Don Ricardo Andrés Medina Calvete, Secretario general de la Corporación.

Don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José María Caballero Aldama y como suplente don José Luis Lorente Pardecí, en representación de la Abogacía del Estado de Vizcaya.

Don Leopoldo Conde Vaciero, Interventor de esta Corporación.

Don Ricardo Campillo y Muñoz, Jefe de Sección, que actuará como Secretario del Tribunal por delegación del titular.

En virtud del sorteo celebrado el día 6 de julio de 1972, el orden de actuación de los aspirantes a la oposición, será el siguiente:

- 1.º Don Heliodoro Sagarduy Azueta.
- 2.º Don Jaime Uribe Zabalo.
- 3.º Don Ramón Baltar Feijoo.
- 4.º Don José Ignacio Bilbao España.
- 5.º Don Francisco Javier de la Fuente Otaola.
- 6.º Doña Teresa de Guereña Arce.
- 7.º Don José Antonio Gutiérrez Piris.
- 8.º Don Ricardo Murueña-Goyena Scola.
- 9.º Doña Mercedes Ochoa de Eribe Salazar.
- 10.º Don Carlos Pérez del Río.

Casas Consistoriales de Bilbao, a 10 de julio de 1972.—El Secretario general.—4.974-E.